



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Programa Institucional de Tutoría Universitaria

2025



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA UNIVERSITARIA UANL.

Coordinadores:

Dr. med. Santos Guzmán López.

Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo.

Dr. Álvaro Antonio Ascary Aguillón Ramírez.

Dra. Sandra Elizabeth del Río Muñoz.

Dr. Gerardo Tamez González.

Dr. med. Gerardo Enrique Muñoz Maldonado.

Dr. Mario Alberto González de León.

Colaboradores:

Dra. Idalia Rodríguez Delgado.

MTB. Cecilia Guadalupe Gómez Ruiz.

Dra. Blanca Elizabeth Garza Garza.

Dr. David Horacio García Waldman.

Índice.

Presentación.....	5
1. Introducción.....	7
Dr. med. Santos Guzmán López	
Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo	
1.1. Antecedentes sobre la tutoría en la Universidad Autónoma de Nuevo León y su vinculación con referentes nacionales e internacionales.....	7
1.2. Justificación del Programa Institucional de Tutoría Universitaria UANL.....	9
2. Marco Normativo e Institucional del Programa de Tutoría Universitaria UANL.....	11
Dr. Álvaro Antonio Ascary Aguillón Ramírez	
Dra. Idalia Rodríguez Delgado	
Dra. Blanca Elizabeth Garza Garza	
2.1. Visión del Programa Institucional de Tutoría Universitaria UANL.....	11
2.2. Misión del Programa Institucional de Tutoría Universitaria UANL.....	12
2.3. Objetivo General del Programa Institucional de Tutoría Universitaria:.....	12
2.4. Objetivos específicos del Programa Institucional de Tutoría Universitaria:.....	13
2.5. Indicadores por Nivel Educativo Universitario:.....	13
2.5.1. Indicadores para Nivel Medio Superior:.....	14
2.5.2. Indicadores para el Nivel Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura:.....	15
2.5.3. Indicadores para Nivel de Estudios de Posgrado:.....	16
2.6. Conceptualizaciones sobre la Tutoría Universitaria para la UANL.....	18
2.6.1. Concepción de instancias y autores referentes a nivel nacional e internacional sobre la tutoría:.....	18
2.6.2. Conceptualización de la tutoría para la Universidad Autónoma de Nuevo León.....	19
2.7. Modelo de Tutorías de la Universidad Autónoma de Nuevo León.....	20
2.8. Tipos o modalidades de tutorías.....	22
2.8.1. Tipos de tutoría.....	22
2.8.2. Áreas para el desarrollo de la tutoría.....	23
2.8.3. Con relación a su modalidad:.....	23
2.9. Actores y funciones para el desarrollo de la tutoría.....	24
2.9.1. Coordinación institucional del programa de tutoría (DFIE - UANL).....	24
2.9.2. Directores de dependencias.....	24
2.9.3. Coordinadores de tutoría de las dependencias.....	25
2.9.4. Docentes tutores.....	25
2.9.5. Estudiantes/Tutorados.....	26

2.9.6. Madres, padres o tutores.	26
2.9.7. Perfil del tutor.	26
2.9.8. Ética del tutor.	27
3. Gestión y desarrollo de la tutoría en las dependencias.	28
Dra. Sandra Elizabeth del Río Muñoz Dr. Gerardo Tamez González Dr. med. Gerardo Enrique Muñoz Maldonado	
3.1. Diseño y realización de un plan de acción de tutoría considerando el siguiente modelo como referencia.	28
3.2. Gestión y realización del diplomado formación y desarrollo de tutores universitarios para ser tutor por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León.	31
3.2.1. Nivel Medio Superior:	31
3.2.2. Nivel Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura:	33
3.2.3. Nivel Educativo de Posgrado:	34
3.3. Gestión y desarrollo de ruta genérica para la tutoría por nivel educativo.	35
3.3.1 Nivel Medio Superior.	35
3.3.2. Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura.	36
3.3.3 Nivel Educativo de Posgrado.	37
3.4. Con relación a la ruta genérica para una canalización.	39
3.5. Proceso de la plataforma de tutoría (SIASE).	39
3.5.1. Ejemplificación del llenado de Bitácora ROST (Registro de Observaciones Semiestructurado de Tutoría) Individual.	
3.5.2. Ejemplificación del llenado de Bitácora ROST (Registro de Observaciones Semiestructurado de Tutoría) Grupal.	
3.6. Promover y gestionar las estrategias de retención y	43
4. Evaluación y seguimiento al desarrollo de la tutoría.	45
Dr. Mario Alberto González de León MTB. Cecilia Guadalupe Gómez Ruiz Dr. David Horacio García Waldman	
4.1. Encuesta de satisfacción para tutorados basada en indicadores.	45
4.2. Encuesta de satisfacción para tutores basada en indicadores.	48
4.3. Estrategias de seguimiento al proceso de la tutoría.	54
Referencias.	55

PRESENTACIÓN



La Universidad Autónoma de Nuevo León y la Secretaría Académica a través de un modelo de trabajo sinérgico y colegiado con la Dirección de Formación Integral al Estudiante, Dirección del Sistema de Educación Medio Superior, Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura, Posgrado, Dirección General de Tecnologías y Desarrollo Digital, así como las dependencias de nivel Medio Superior y Superior presentan la actualización del Programa Institucional de Tutoría de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el cual tiene como propósito principal contribuir favorablemente a la calidad educativa y formación integral del estudiante en sus diferentes dimensiones de vida (Académico, familiar, emocional, cognitivo, social y conductual) e indicadores académicos particulares como aumentar el índice de aprobación, asistencia, tasa de titulación así como disminuir el rezago académico.

Para la consecución de tal logro mencionado con anterioridad, el presente Programa Institucional de Tutoría de la UANL se actualizó con enfoques de acción orientados a brindar un acompañamiento (individual o grupal) centrado en un encuentro humanizante con el estudiante y con perspectiva de equidad – género e inclusión. Todo ello, con el fin de responder a las necesidades particulares de los entornos de las dependencias universitarias propias de nuestra Alma Mater y escenarios sociales emergentes locales, nacionales e internacionales que se presentan en la cotidianidad de nuestros estudiantes.

Es importante destacar que la actualización del programa requirió de diversas postulaciones, estrategias y acciones, entre las que se encuentran:

- Actualización del marco normativo que sustenta el Programa Institucional de Tutorías de la UANL.
- Enfocar y alinear la tutoría acorde a cada sistema de estudios Medio Superior, Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura y Posgrado.
- Reformulación de la visión y misión del Programa Institucional de Tutorías de la UANL.
- Elaboración de la conceptualización o definición de la tutoría para la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Creación de un modelo radar para la gestión y desarrollo de la tutoría en las dependencias con ciclos de atención integrales.
- Incorporación normativa sobre los tipos y modalidades de tutoría.

- Diseño del nuevo diplomado para tutores universitarios por nivel educativo.
- Reconfiguración de roles y funciones del tutor universitario.
- Actualización de indicadores en la plataforma institucional de tutoría.
- Incorporación de herramientas para el seguimiento de tutores y tutorados en pro de la mejora continua.
- Entre otras.

Además, en la presente actualización se consideran y vinculan diversas perspectivas de organismos nacionales e internacionales especializadas en el área con el fin de sustentar sólidamente el marco normativo y operativo de la tutoría. Entre los principales aportes se encuentran:

- La Agenda Mundial 2023 de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- El plan integral del 2013 al 2023 de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Programa de Innovación en Educación Superior por parte de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).
- Diario oficial de la Federación (2021) sobre la ley General de Educación Superior.
- Plan de Desarrollo Institucional al 2040 de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Gracias a la comunidad universitaria por enriquecer de forma empática y especializada el Programa Institucional de Tutoría de la Universidad Autónoma de Nuevo León reflejando nuestro compromiso y responsabilidad social por ofrecer y brindar una calidad educativa que trasciende a lo largo de la vida de nuestros estudiantes.

Dr. med. Santos Guzmán López.
Rector.

1.1. Antecedentes sobre la tutoría en la Universidad Autónoma de Nuevo León y su vinculación con referentes nacionales e internacionales.

La Universidad Autónoma de Nuevo León en apego estricto a su esencia de trascender y contribuir relevantemente al desarrollo de la ciencia, tecnología o desarrollo humano a nivel local, nacional o internacional se compromete y crea constantemente innovaciones integrativas que respondan al clamor social o necesidad de las sociedades actuales, por medio del diseño e impartición de programas educativos integrales de calidad que impacten favorablemente al bien común desde un enfoque humanizante contemporáneo.

Partiendo de lo anterior y reconociendo la importancia de brindar una alta calidad educativa, un eje relevante a considerar es la trascendental relación integrativa docente – alumno y su proceso de aprendizaje, en donde la conceptualización y desarrollo de la tutoría es de gran relevancia e interés para seguir favoreciendo la educación integral y de calidad de los estudiantes, asumiendo una vez más como Universidad un rol pionero y vanguardista.

Para proporcionar un contexto más amplio sobre cómo ha evolucionado la tutoría a nivel internacional, nacional y específicamente en la Universidad Autónoma de Nuevo León, a continuación se presenta un mosaico histórico sobre las etapas evolutivas más significativas del programa.

- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el año **1988** declara la importancia de promover mejores situaciones para favorecer el aprendizaje del alumno y el correcto desarrollo de procesos académicos, personales y profesionales de los alumnos, pero con un enfoque de orientación y motivación que reduzca además los índices de reprobación.
- La Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Nuevo León en el año de **1999** inició el programa de retención y desarrollo estudiantil para proporcionar una atención más especializada de manera formal y como parte integral del programa.
- En el año **2001**, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) destacó que la educación superior debe adoptar un nuevo paradigma centrado en la formación continua de los estudiantes. Este enfoque incluye el aprendizaje a lo largo de toda la vida, la promoción del aprendizaje autodirigido, y la flexibilidad para que el aprendizaje ocurra en diversos contextos. Coincidiendo con esta visión, la Universidad Autónoma de Nuevo León introdujo el diplomado de habilidades básicas del tutor, diseñado para docentes de nivel medio y superior en ese mismo año.
- Entre el año **2002** y **2003** la Universidad Autónoma de Nuevo León integró y constituyó el comité de tutoría en apoyo a los programas de nivel medio y superior. Además, estructurar e impartir el primer diplomado de formación básica de tutores.

- En el año **2007** se conforma la primera red de tutores de la Universidad Autónoma de Nuevo León con la finalidad de generar y desarrollar líneas de investigación alusivas a la tutoría.
- La Secretaría de Educación Pública en el año **2011** establece nuevos lineamientos y propuesta curricular de la tutoría como carácter normativo y formativo, en particular para los adolescentes. Motivando e impulsando un acompañamiento al estudiante más regulado.
- En el **2013** se reorienta el propósito del programa de tutoría de la Universidad Autónoma de Nuevo León con la finalidad de incrementar la cobertura, retención y favorecer la formación integral a nivel académico, personal y social.
- Entre el año **2020**, el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) señala que alumnos de nivel medio y superior han enfrentado debido a la pandemia del COVID – 19 retos o desafíos no solo académicos – intelectuales, sino también en dimensiones socioafectivas y la actualización o reorientación conceptual y operativa de la tutoría es una estrategia en potencia.
- En los Modelos Educativo **(2024)** y Académicos **(2022)** de la Universidad Autónoma de Nuevo León se estipula la importancia sobre el rol del tutor en cada nivel académico, en relación con el nivel Medio Superior el tutor funge activamente para que el estudiante tome decisiones efectivas y configure sus trayectorias formativas acorde a sus intereses y preferencias. En cuanto al nivel Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura la figura del tutor está enfocada a brindar orientación oportuna para que el estudiante fortalezca sus decisiones de formación académica y en el caso de situaciones no favorables identificar las problemáticas y canalizarlas a instancias correspondientes. En cambio, el sistema de estudios de Posgrado además de considerar lo mencionado con anterioridad el tutor debe promover el someter a juicio, revisión, evaluación y comprobación de las teorías postuladas en trabajos de investigación.

En atención a lo anterior y partiendo de la experiencia de más de 25 años de la implementación del programa de tutoría en nuestra Universidad Autónoma de Nuevo León y en suma con la visión de organismos nacionales e internacionales afines a la tutoría, se plantea de forma innovadora y colegiada la relevancia de actualizar el Programa Institucional de Tutorías en vías de atender oportuna y sensiblemente las nuevas situaciones emergentes (socioemocionales, conductuales, cognitivas, familiares y académicas) que enfrentan las sociedades nacionales e internacionales y en particular nuestros estudiantes, sea esto por consecuencia de pandemias o cambios socio estructurales que influyen de forma directa en su formación y desarrollo educativo integral.

En respuesta a la perspectiva expresada en el punto anterior la Universidad Autónoma de Nuevo León reconoce a la tutoría y su trascendencia para sumar y contribuir en una oferta educativa integral y de calidad con un sentido de pertinencia, inclusión, equidad y humanismo, tal como se estipula en la visión del plan institucional al 2040.

1.2. Justificación del Programa Institucional de Tutoría Universitaria UANL .

Partiendo de los principios y valores de la UANL y en el ánimo de contribuir a la calidad educativa con sentido de formación integral, la tutoría debe responder asumiendo el propósito de atender y acompañar a los estudiantes en sus necesidades personales, sociales, académicas y profesionales, pero paralelamente debe considerar indicadores institucionales-académicos como deserción, rezago, reprobación, ausentismo escolar y tasa de titulación, entre otros.

¿Por qué gestionar e implementar un Programa Institucional de Tutoría en el ámbito educativo de nivel Medio, Licenciatura y Posgrado? puede sonar lógico, pero va más allá de ello, ya que como señala la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la Educación se debe transitar hacia el desarrollo de intervenciones que promuevan la gestión socioafectiva, inclusiva y de autonomía de los estudiantes para poder responder y ajustarse a los vertiginosos- emergentes cambios sociales y profesionales.

Asumiendo lo anterior y en congruencia con el PDI 2024-2040 de la Universidad Autónoma de Nuevo León la relevancia de la tutoría hoy en día en tiempos de postpandemia y emergentes conlleva a nivel general, pero puntual a:



Reconocer la diversidad de contextos en que se desenvuelve el estudiante.



Contribuir a la permanencia, rendimiento y egreso del estudiante.



Brindar espacios que favorezcan el bienestar integral de los estudiantes con el fin de generar expectativas de calidad de vida



Reconocer y actuar en consecuencia a la declaración del plan integral del 2013 al 2030 de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre atender la urgencia de transformar la salud mental ya que se estima que habrá un incremento en padecimientos del estado de ánimo (depresión, ansiedad, estrés, etcétera) de un 40% en la población mundial y en particular jóvenes.



Buscar la nivelación y acelerar aprendizajes afectados en relación con el deber del ser y saberes prácticos para el crecimiento personal y profesional.

Además, y de forma muy particular en los Modelos Educativo (2024) y Académicos (2022) de la Universidad Autónoma de Nuevo León se consideran las siguientes argumentaciones o razones:

Nivel Medio Superior.

- Contribuir a la formación integral del estudiante.
- Con relación al perfil de egreso favorecer las competencias personales y de interacción social que facilitan el desarrollo humano a nivel intra e interpersonal por medios de la expresión de sentimientos, crítica y autocrítica.
- Favorecer las competencias integradoras con el fin de que el estudiante sea más competitivo a nivel local, nacional e internacional.
- Reconocer y facilitar el desarrollo de habilidades socioemocionales y proyecto de vida.
- Entre otras.

Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura.

- Favorecer al logro del perfil de egreso considerando el fortalecimiento de programas y áreas dedicadas a la atención psicopedagógica, emocional y física tanto de estudiantes como docentes.
- Contribuir con la consecución de las actividades de formación integral a nivel académico, investigación, artístico, deportivo, cultural, aprendizaje de idiomas, intercambio académico y responsabilidad social.
- Entre otras.

Nivel Educativo de Posgrado.

- Fomentar en el estudiante la responsabilidad ciudadana, participación comunitaria y protección por el medio ambiente dentro de un marco ético, democrático y respeto por la dignidad.
- Contribuir al perfil de egreso del estudiante en su interacción social y profesional, pero reflejando los valores universitarios y humanos como la cultura de paz, aceptación de la diversidad y desarrollo sustentable.
- Con relación a las competencias generales del docente favorecer la formación integral de los estudiantes promoviendo un cambio social en los mismos. Así como el resolver conflictos interpersonales en el aula con perspectiva y apertura para la creación de ambientes de aprendizajes idóneos.
- Entre otras.

Indiscutiblemente la tutoría implica una dimensión más amplia y profunda, ya que no solo se limita al desarrollo de capacidades intelectuales, también se incluyen otras facetas o contextos del estudiante.

2. Marco Normativo e Institucional del Programa de Tutoría Universitaria UANL.

Dr. Álvaro Antonio Ascary Aguillón Ramírez
Dra. Idalia Rodríguez Delgado
Dra. Blanca Elizabeth Garza Garza.

Partiendo del Plan de Desarrollo Institucional 2024 - 2040 de la **Universidad Autónoma de Nuevo León** en particular:

- Eje rector 1. Excelencia Académica. Formación para un desarrollo exitoso.
- Eje rector 5. Vida saludable y bienestar universitario.

La declaratoria de la **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura** (UNESCO) sobre los objetivos de desarrollo sostenible:

- Objetivo 3 Salud – Bienestar (Fortalecer la prevención y tratamiento de la salud orgánica y mental).
- Objetivo 4 Educación de calidad (Brindar una educación inclusiva y de calidad para garantizar un desarrollo sostenible).
- Objetivo 16 Paz, justicia en instituciones sólidas (Promover el trato por la dignidad y respeto mutuo).

La visión de la **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior** (ANUIES) a través del Foro de Acompañamiento para la Formación Universitaria y Bienestar Integral (2021) sobre la importancia de la tutoría de incluir la misma en los nuevos modelos de formación universitaria.

Así como la gestión y desarrollo de un **Diagnóstico de Análisis Situacional** realizado por la **Secretaría Académica** a través de la **Dirección de la Formación Integral**, los niveles de estudio **Medio Superior, Licenciatura y Posgrado**, así como la incluyente y colegiada participación de los actores de la gestión y desarrollo de la tutoría en la UANL en las dependencias como lo son: Tutorados, tutores, coordinadores y organismos o redes de tutoría. Se plantean los siguientes lineamientos normativos.

2.1. Visión del Programa Institucional de Tutoría Universitaria UANL.

Tomando como principio que toda enunciación de la visión orienta a un desafío constante aspiracional e ideal:

Visión:

Fortalecer el Programa Institucional de Tutoría con la finalidad de brindar una orientación cercana y humanizante que acompañe a la formación integral y socioemocional de los estudiantes favoreciendo así la calidad educativa y su eficiencia terminal a Nivel Medio Superior, Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura y Posgrado que ofrece la UANL.

2.2. Misión del Programa Institucional de Tutoría Universitaria UANL.

Partiendo como principio que la enunciación de una misión se orienta a la razón hacia la clarificación del propósito y la razón de ser:

Misión:

Contribuir en la calidad educativa y formación integral de los estudiantes de Nivel Medio Superior, Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura y Posgrado a través de estrategias y acciones de atención y/o acompañamiento individual o grupal en dimensiones socioafectivas, físicas, cognitivas, conductuales, familiares y académicas que incidan en la disminución de los índices de reprobación, rezago, abandono escolar y mejorar la calidad de vida. Todo ello, con un enfoque tutorial de encuentro humano a nivel presencial, virtual o mixto, pero cimentado en la equidad de género e inclusión.

2.3. Objetivo General del Programa Institucional de Tutoría Universitaria.

Bajo la premisa que un objetivo general es una enunciación que resume las ideas centrales y finalidad de un trabajo o proyecto, se plantea el siguiente:

General:

Diseño, gestión e implementación de un sistema integral de tutoría que brinde un acompañamiento personalizado y grupal a los estudiantes de Nivel Medio Superior, Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura y Posgrado fortaleciendo su desarrollo socioemocional, físico, cognitivo, conductual, familiar y académico con el fin de reducir los índices de reprobación, rezago y abandono, así como mejorar la eficiencia terminal y la calidad educativa y formativa en la UANL, promoviendo un ambiente humanizante, inclusivo y de equidad de género.

2.4. Objetivos específicos del Programa Institucional de Tutoría Universitaria.

En razón que los objetivos específicos tienden a ser una guía para detallar de forma concreta los resultados a esperar se comparten los siguientes:



2.5. Indicadores por Nivel Educativo Universitario.

Un indicador tiene como objetivo principal proporcionar información cuantitativa o cualitativa sobre el desempeño de un proceso, sistema o actividad específica dentro de una organización. Los indicadores son herramientas clave para medir el progreso hacia los objetivos establecidos y para evaluar el rendimiento en relación con los estándares y expectativas definidos. Partiendo de lo anterior a continuación se enlistan por nivel educativo los más relevantes y acorde a diversas necesidades particulares de cada nivel por ejemplo, certificaciones o acreditaciones nacionales o internacionales.

2.5.1. Indicadores para Nivel Medio Superior.

Indicador:	Orientación / Medir:
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de estudiantes participantes en programas de tutoría personalizada. 	<p>Proporción de alumnos que participan activamente en sesiones de tutoría personalizada dentro de un programa educativo determinado.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de estudiantes participantes en tutoría grupal. 	<p>Proporción de alumnos que participan activamente en sesiones de tutoría grupal dentro de un programa educativo determinado.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de reprobación escolar. 	<p>Medida directa de la efectividad del programa en la reducción de la reprobación académica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de estudiantes en riesgo de abandono identificados y atendidos. 	<p>Evaluar la capacidad del programa para identificar y ofrecer apoyo a estudiantes en riesgo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de estudiantes que reportan mejoras en competencias socioemocionales. 	<p>Impacto del programa en el desarrollo socioemocional de los estudiantes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de estudiantes que completan el ciclo escolar sin rezago. 	<p>Indicar si el programa contribuye a reducir el rezago escolar.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de tutores con diplomado universitario de tutoría. 	<p>Proporción de tutores que han obtenido certificaciones reconocidas en tutoría académica o en áreas relevantes para el acompañamiento estudiantil.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Total de estudiantes atendidos por el tutor. 	<p>Estudiantes individualmente atendidos por cada tutor en un periodo determinado.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Número de tutores y tutorados. 	<p>Relación entre la cantidad de tutores disponibles y el número de estudiantes asignados por grupo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de sesiones de inicio, seguimiento y cierre en tutoría personalizada. 	<p>Grado en que se cumplen las sesiones estructuradas de inicio, seguimiento y cierre en el marco de tutorías individuales o personalizadas dentro del programa.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de sesiones de inicio, seguimiento y cierre en tutoría grupal. 	<p>Grado en que se cumplen las sesiones estructuradas de inicio, seguimiento y cierre en el marco de tutorías grupales dentro del programa.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Canalización efectiva a instancias de apoyo. 	<p>La efectividad del programa de tutorías en canalizar adecuadamente a los estudiantes a instancias de apoyo dentro de la universidad o a otras entidades externas cuando sea necesario.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Total de casos canalizados en seguimiento. 	<p>Número total de casos de estudiantes que han sido canalizados a instancias dentro o fuera de la</p>

	institución y están recibiendo seguimiento continuo. Evalúa la cantidad de casos activos gestionados de la canalización.
<ul style="list-style-type: none"> Nivel de satisfacción de los tutorados. 	Evaluar por semestre la percepción de los estudiantes respecto a la utilidad, calidad y relevancia de las tutorías recibidas.
<ul style="list-style-type: none"> Total de situaciones y/o abordajes (dimensiones) atendidos durante la tutoría. 	Incidencia sobre el tipo de atenciones a nivel académico, física, psicológica, familiar, administrativa, entre otras.

2.5.2. Indicadores para el Nivel Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura.

Indicador:	Orientación/Medir:
<ul style="list-style-type: none"> Número de tutores y tutorados. 	Relación entre la cantidad de tutores disponibles y el número de estudiantes asignados.
<ul style="list-style-type: none"> Número de sesiones programadas por semestre. 	Cantidad de reuniones establecidas entre tutores y tutorados en un periodo académico.
<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de asistencia a las sesiones de tutoría personalizada por parte de los tutorados. 	Cantidad de estudiantes que asisten a las sesiones personalizadas en general.
<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de asistencia a las sesiones de tutoría grupal por parte de los tutorados. 	Cantidad de estudiantes que asisten a las sesiones grupales en general.
<ul style="list-style-type: none"> Nivel de satisfacción de los tutorados. 	Evaluar por semestre la percepción de los estudiantes respecto a la utilidad, calidad y relevancia de las tutorías recibidas.
<ul style="list-style-type: none"> Nivel de satisfacción de los tutores. 	Relación a la percepción del rol, funciones y necesidades.
<ul style="list-style-type: none"> Promedio general de calificaciones. 	Evaluación del impacto de las tutorías en el rendimiento académico.
<ul style="list-style-type: none"> Tasa de aprobación de unidades de aprendizaje. 	Relación al porcentaje de asignaturas aprobadas por los estudiantes tutorados.
<ul style="list-style-type: none"> Índice de deserción. 	Tasa de abandono escolar de los estudiantes que participan en el programa de tutorías.
<ul style="list-style-type: none"> Tasa de graduación. 	Porcentaje de estudiantes que completan sus estudios en el tiempo establecido.

<ul style="list-style-type: none"> Participación en actividades extracurriculares. 	Número de estudiantes que se involucran en actividades adicionales como talleres, seminarios, etcétera.
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de habilidades blandas. 	Evaluaciones sobre la mejora en competencias como comunicación, liderazgo y trabajo en equipo, entre otras.
<ul style="list-style-type: none"> Evaluaciones de desempeño de tutores. 	Revisión periódica del desempeño de los tutores por parte de los estudiantes y de la institución.
<ul style="list-style-type: none"> Acciones de mejora. 	Implementación de estrategias y programas de capacitación para tutores basados en la retroalimentación recibida.
<ul style="list-style-type: none"> Tasa de empleo. 	Inserción laboral de los egresados que participaron en el programa de tutorías.
<ul style="list-style-type: none"> Total de situaciones y/o abordajes (dimensiones) atendidos durante la tutoría. 	Incidencia sobre el tipo de atenciones a nivel académico, física, psicológica, familiar, administrativa, entre otras.

2.5.3. Indicadores para Nivel de Estudios de Posgrado.

Indicador:	Orientación/Medir:
<ul style="list-style-type: none"> Número de tutores. 	Relación entre la cantidad de tutores asignados y número de docentes del programa educativo.
<ul style="list-style-type: none"> Número de tutorados. 	Relación entre la cantidad de tutorados asignados y número de alumnos del programa educativo.
<ul style="list-style-type: none"> Tasa de retención estudiantil por programas. 	Proporcionar información sobre la efectividad del programa en la retención de estudiantes en los programas de posgrado.
<ul style="list-style-type: none"> Número de sesiones programadas por semestre y programa. 	Cantidad de reuniones establecidas entre tutores y tutorados en un periodo académico.
<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de estudiantes por programa que asisten a la tutoría personalizada. 	Cantidad de estudiantes que asisten a las sesiones de tutoría personalizada.
<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de estudiantes por programa que asisten a la tutoría grupal. 	Cantidad de estudiantes que asisten a las sesiones de tutoría grupal.
<ul style="list-style-type: none"> Tasa de graduación de estudiantes por programa. 	Porcentaje de estudiantes que completan sus estudios en el tiempo establecido.

<ul style="list-style-type: none"> • Total de situaciones y/o abordajes (dimensiones) atendidos durante la tutoría. 	<p>Incidencia sobre el tipo de atenciones a nivel académico, física, psicológica, familiar, administrativa, entre otras.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones de desempeño de tutores. 	<p>Revisión periódica del desempeño de los tutores por parte de los estudiantes y de la institución.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción de los tutorados. 	<p>Evaluar por semestre la percepción de los estudiantes respecto a la utilidad, calidad y relevancia de las tutorías recibidas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de satisfacción de los tutores. 	<p>Con relación a la percepción del rol, funciones y necesidades.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Número de indicadores de salud abordados/atendidos por parte de los tutores. 	<p>Relación de abordajes o atenciones de los tutores a nivel nutricional, médico, sueño, estrés físico, enfermedades crónicas, uso de sustancias, entre otras.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Número de situaciones administrativas abordadas/ atendidas por parte de los tutores. 	<p>Cantidad de abordajes o atenciones de los tutores a nivel becas, acceso a financiamiento, orientación en procesos de inscripción, entre otras.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Número de indicadores de salud mental abordados/atendidos por parte de los tutores. 	<p>Cantidad de abordajes o atenciones de los tutores a nivel de bienestar socioemocional, perturbación de ansiedad y depresión, autoestima, calidad de vida, entre otros.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Número de indicadores académicos abordados/atendidos por parte de los tutores. 	<p>Cantidad de abordajes o atenciones de los tutores a nivel promedio de calificaciones, progreso en la investigación o tesis, publicaciones en revistas académicas, participación en ponencias, asistencia a clases, tasa de reprobación, nivel de retención y deserción, resultados en exámenes de calificación o defensa de tesis, entre otras</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Manejo efectivo de "soft skills". 	<p>Evaluaciones y atenciones sobre competencias como los son la comunicación, liderazgo, integración, manejo del conflicto, entre otras.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en programas de intercambio o movilidad estudiantil. 	<p>Cantidad de estudiantes que reciben tutoría para su proceso de intercambio.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en programas o actividades de voluntariado y extensión. 	<p>Cantidad de estudiantes que participan y reciben tutoría para el desarrollo de actividades – voluntarias – extensión.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso y participación en investigación colaborativa. 	<p>Nivel de compromiso del estudiante para participar en proyectos de investigación colaborativa.</p>

2.6. Conceptualizaciones sobre la Tutoría Universitaria para la UANL.

La concepción de la tutoría es un enfoque múltiple y cuenta con varias representaciones o definiciones por parte de distintas instancias o autores tanto a nivel nacional o internacional. Con relación a ello y con la finalidad de brindar una perspectiva más amplia se plantea las siguientes postulaciones:

2.6.1. Concepción de instancias y autores referentes a nivel nacional e internacional sobre la tutoría.

- "Es sistematizar y generalizar lo que todo buen profesor hace espontáneamente con algunos de sus estudiantes: ofrecer ayuda adicional en privado a aquellos que tienen más dificultades, enseñar a quienes no saben cómo estudiar, y proporcionar orientación y apoyo a aquellos que enfrentan problemas personales. Los maestros que han realizado estas acciones con nosotros son considerados buenos maestros, y la educación que nos brindaron se percibe como una educación de calidad" (Latapí, 1988, citado en Narro y Arredondo, 2013).
- "La tutoría académica es un proceso de acompañamiento personalizado que tiene como objetivo mejorar el rendimiento escolar, solucionar problemas escolares y desarrollar hábitos de estudio y trabajo para evitar la reprobación, el rezago y el abandono escolar. De esta manera los estudiantes aprovechan mejor sus materias, se disminuyen los índices de rezago, hay mayor probabilidad de culminación de sus estudios y la mejora en el promedio de calificaciones de los estudiantes" (Sub-Secretaría de Educación Media y Superior, Gobierno de México, 2017).
- "La tutoría universitaria se configura como un proceso inherente a la función docente, desde la que se proyectan las nuevas expectativas y pretensiones que han sido directrices del Espacio Europeo de Educación Superior" (López-Gómez, 2017).
- "La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) concibe a la tutoría como una estrategia para fortalecer la formación integral de los estudiantes y coadyuvar en la solución de otros problemas de la Educación superior, como el rezago, la reprobación, la deserción y la baja eficiencia terminal" (Universidad Nacional Autónoma de México, 2019).
- "La tutoría es una actividad académica que consiste en el acompañamiento personalizado de un profesor a un alumno o grupo de alumnos, con el fin de facilitar su aprendizaje, su desarrollo personal y su inserción social" (Covarrubias Villa, 2022).

2.6.2. Conceptualización de la tutoría para la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Partiendo de las visiones y postulaciones revisadas con anterioridad a nivel nacional e internacional y con apego a los siguientes marcos normativos o lineamientos referenciales como:

- Agenda Mundial de la Educación al 2030 de la UNESCO, en donde se invita a transformar vidas, construir ambientes de paz e impulsar el desarrollo sostenible.
- Ley General de Educación Superior (DOF20-04-2021), Artículo 7. La educación superior fomentará el desarrollo humano integral de los estudiantes en la construcción de saberes.
- Secretaría de Educación Pública, Programa de Tutorías Académicas.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), programas, proyectos y espacio docente sección gestión emocional.
- Plan de Desarrollo Institucional de la UANL 2024 - 2040.

Así como el aporte de directivos, coordinadores, tutores y tutorados de la propia Universidad Autónoma de Nuevo León y bajo un modelo colegiado llevado a cabo por medio de reuniones focales, encuestas de necesidades, escalas de percepción, comités de participación, reuniones de mejores prácticas y consultas especializadas se concibe a la tutoría de la siguiente manera:

•La tutoría a nivel educativo en la UANL, se enuncia como un proceso complementario e inherente a la función docente, la cual consiste en brindar un acompañamiento y seguimiento al estudiante de nivel Medio Superior, Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura y Posgrado a través de una atención individual o grupal por medio de consejos primarios (básicos) o acciones de contención alusivas a la formación integral (afectivo, cognitivo, académico, social, ético y ocupacional- vocacional) del estudiante universitario. Todo ello con el fin de reducir los índices de reprobación, disminuir las tasas de abandono y favorecer la calidad de vida con un enfoque humanista, inclusivo y de equidad de género.

Conceptualización de la
tutoría en la UANL.



2.7. Modelo de Tutorías de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Con el fin de proponer una representación simplificada sobre la esencia rectora del Programa Institucional de Tutoría de la Universidad Autónoma de Nuevo León para la comunidad universitaria de nivel Medio Superior, Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura y Posgrado se plantea el siguiente modelo circular en formato radar:

ZONA DEL RADAR



Figura 1. Modelo radar para la gestión y desarrollo de la tutoría a nivel institucional en la UANL (Aguillón, 2024).

Con el propósito de profundizar y explicar el modelo rector mencionado con anterioridad se describe cada ciclo del componente en la siguiente tabla:

Área circular:	Propósito/orientación:
<ul style="list-style-type: none"> Centro Focal: 	Estudiantes – Docentes – UANL.
<ul style="list-style-type: none"> Propósito: 	Formativo, inclusivo, preventivo, orientativo, académico, permanente e integral.
<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de actuación: 	Medio Superior, Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura y Posgrado.
<ul style="list-style-type: none"> Dimensiones o áreas de actuación: 	Emocional, social, cognitivo, intelectual, vocacional, física, ocupacional, investigación, rendimiento académico, cultura y ético.
<ul style="list-style-type: none"> Estrategia de abordaje/tipos de tutorías: 	Individual - Grupal - Emergente.
<ul style="list-style-type: none"> Táctica/Niveles de acompañamiento: 	Primario básico (consejo), Segundo nivel (contención básica) y Tercer nivel (atención por especialista).

<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y soporte de la plataforma institucional de tutorías: 	<p>Registros y reportes por nivel de estudios sobre indicadores alusivos a: Número de tutores, Número de estudiantes asignados por tutor, Número de entrevistas, Número de categorías de atención, registro de sesiones y seguimiento.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento por parte de las dependencias: 	<p>Por parte de la dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Plan de trabajo de tutoría de la dependencia *Monitoreo de entrevistas y seguimiento a las resoluciones. *Monitoreo de indicadores como: Número de tutores, Número de entrevistas, Número de tasa de abandono, rendimiento académico y calidad de vida. <p>Por parte de la DFIE:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Asesoría y monitoreo al plan de trabajo de la tutoría por dependencia. *Monitoreo de indicadores: Número de tutores, Número de entrevistas, Número de tasa de abandono, rendimiento académico y calidad de vida.
<ul style="list-style-type: none"> • Retroinformación: 	<p>Reportes basados en indicadores: Plan de trabajo de tutorías por dependencias.</p>

2.8. Tipos o modalidades de tutorías.

Partiendo de las “nuevas realidades” o situaciones emergentes que se hacen presentes en nuestra sociedad y en particular en las dependencias universitarias, a continuación, se estipulan esquemas de atención básica y contención primaria para el acompañamiento y seguimiento más puntual y cercano de nuestros estudiantes.

2.8.1. Tipos de tutoría.

Existen diferentes tipologías para la gestión y desarrollo de la tutoría sin embargo y acorde a las necesidades generales y específicas de las dependencias de la UANL, son cuatro las de mayor deferencia las cuales a continuación se ilustran:

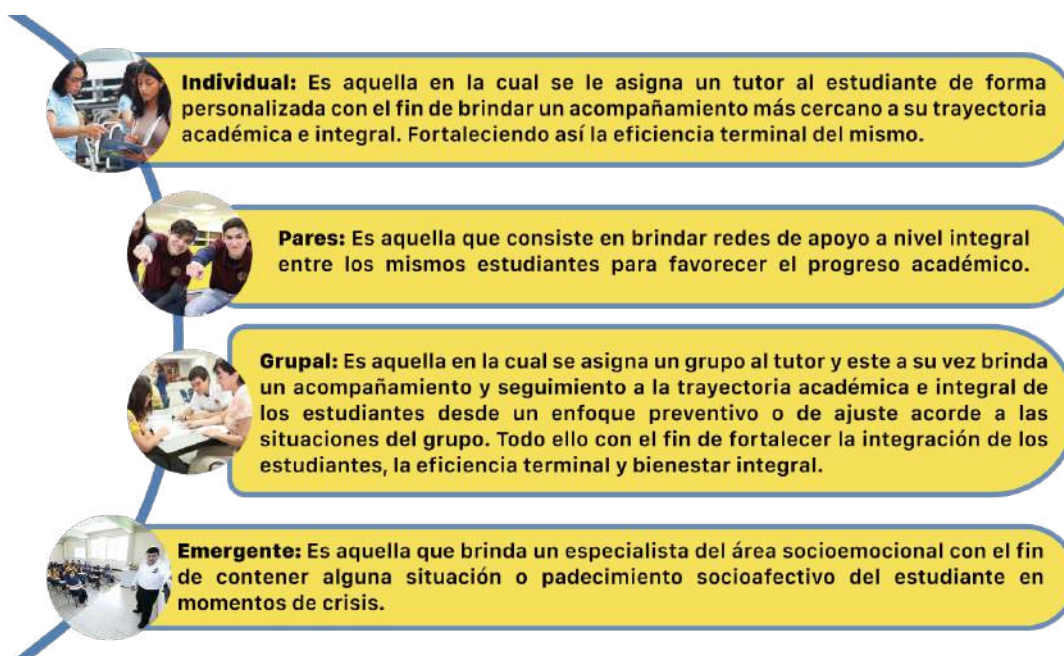


Figura 2. Esquema de listas sobre tipos en tutoría en la UANL (Aguillón, 2024).

Sobre ¿Cuál es la mejor opción para brindar un acompañamiento más cercano y eficiente? la respuesta radica en conocer la situación del estudiante y el contexto de la situación, para de ahí partir en el establecimiento de los objetivos, estrategias y acciones que brinde un mejor acompañamiento y centrado en el bienestar integral del estudiante.

2.8.2. Áreas para el desarrollo de la tutoría.

La tutoría cuenta con diferentes áreas o contextos donde se puede llevar a cabo, a continuación, el siguiente mosaico ilustra tal punto:



2.8.3. Con relación a su modalidad.

Existen varias singularidades para llevar a cabo el proceso o realización de la tutoría, sin embargo y acorde a las necesidades de la UANL la flexibilidad y cercanía son elementos clave para un acompañamiento eficaz y humanizante.

Partiendo de ello se propone el siguiente modelo:

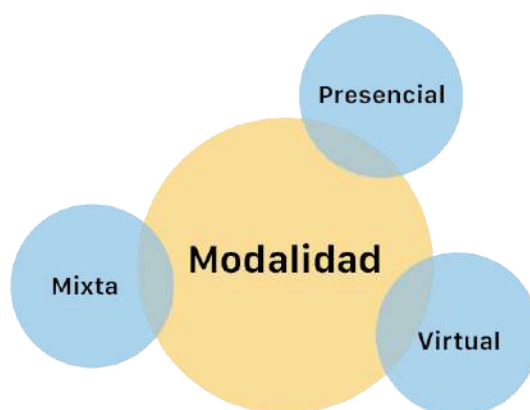


Figura 3. Ciclo radial sobre modalidades de atención de tutoría en la UANL (Aguillón, 2024).

Para una mayor comprensión se describe cada modalidad:

- **Presencial:** Es una modalidad que responde a una interacción individual o grupal entre el tutor y tutorada/o de forma directa que permite la coincidencia física en algún lugar determinado.
- **Virtual:** Esta modalidad permite al tutor y tutorada/o interactuar con las tecnologías de la comunicación con el fin de favorecer el proceso de la tutoría a nivel integral.
- **Mixta:** Esta modalidad permite al tutor y tutorada/o interactuar tanto en modalidad presencial y a distancia utilizando los recursos de la tecnología de la información y comunicación.

2.9. Actores y funciones para el desarrollo de la tutoría.

2.9.1. Coordinación institucional del programa de tutoría (DFIE - UANL).

- Promover e impulsar el incremento de estudiantes – tutorados.
- Promover e impulsar el nombramiento de tutores en las dependencias.
- Impulsar y asesorar en la creación de un plan de acción tutorial por dependencia.
- Asesorar y orientar a las dependencias de nivel medio superior y superior con relación a la gestión y desarrollo del programa de tutoría.
- Evaluar y retroalimentar el plan acción tutorial de las dependencias.
- Actualizar de forma pertinente y periódica el programa institucional de tutoría.
- Planear y desarrollar reuniones colegiadas y focales con directivos, coordinadores de tutoría y tutores con el fin de identificar las necesidades y retos.
- Promover y crear acciones orientadas a generar una cultura de autocuidado e higiene mental del tutor.
- Diseñar e implementar estrategias o acciones que favorezcan la formación y desarrollo del tutor como: diplomados, cursos, talleres, seminarios o conferencias.
- Participar en redes de tutores con universidades nacionales e internacionales. En especial la zona noreste de la ANUIES.

2.9.2. Directores/as de dependencias.

- Designar al coordinador de tutoría de su dependencia.
- Autorizar el nombramiento de tutores en su dependencia.
- Socializar y desarrollar el Programa Institucional de Tutoría de la UANL.
- Promover e implementar el plan de acción tutorial de su dependencia.

- Participar en reuniones de tutoría organizadas por su propia dependencia.
- Participar en las reuniones focales organizadas por la Dirección de Formación Integral al Estudiante.
- Evaluar y retroalimentar el plan de acción de tutorías de su dependencia.

2.9.3. Coordinadores/as de tutoría de las dependencias.

- Participar y guiar la elaboración del Programa Institucional de Tutoría de la UANL.
- Coordinar la elaboración del plan de acción de tutoría de su dependencia alineado al Programa Institucional de Tutoría de la UANL.
- Proponer al director de su dependencia docentes para ejercer como tutor.
- Revisar y evaluar el plan de acción de tutoría de su dependencia.
- Monitorear y analizar el proceso de la tutoría de su dependencia en la plataforma institucional de tutoría por medio de los indicadores.
- Promover la participación de los docentes a ser tutores.
- Fortalecer la comunicación del tutor con el fin de conocer necesidades o mejores prácticas.
- Realizar reuniones focales con sus tutores para favorecer la comunicación y crear nuevas acciones orientadas a la mejora de tutoría en su dependencia.
- Realizar el diplomado sobre formación y desarrollo de la tutoría universitaria propuesto por la UANL.

2.9.4. Docentes tutores.

- Involucrarse en los distintos programas de capacitación que la institución ofrece, adaptándolos según su formación, experiencia y recorrido académico.
- Realizar el diplomado específico para la formación y desarrollo de tutores en la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Conducir la tutoría con un contacto empático y objetivo con respeto al derecho humano-dignidad.
- Identificar problemáticas y necesidades de sus tutorados y socializar con su coordinador de tutorías.
- Proporcionar la atención requerida (dentro de sus competencias), y canalizar a las instancias especializadas en caso de ser necesario.
- Dar de alta y llevar un registro de seguimiento de sus tutorados y las acciones sugeridas o implementadas en la plataforma del módulo del SIASE.
- Elaborar los reportes que la coordinación de tutoría de su dependencia solicite.
- Participar en eventos académicos diversos relacionados con el programa de tutorías institucionales.

- Participar y proponer mejoras al plan de acción tutorial de su dependencia.

2.9.5. Estudiantes/Tutorados.

- Mantener comunicación abierta con el tutor respecto a situaciones académicas y personales.
- Solicitar citas con el tutor si se necesita apoyo específico que esté afectando la estabilidad emocional, conductual o académica.
- Asistir a las citas que le programe su tutor.
- En el caso de ser canalizado a alguna instancia para alguna atención profesional, acudir y socializar el avance con el tutor o dependencia.

2.9.6. Madres, padres o tutores.

- Colaborar con la dependencia de sus hijos participando en los diplomados de madres y padres de familia u otras acciones que emprenda la dependencia.
- Asistir a entrevistas o convocatorias que solicite la dependencia en pro de mejorar el vínculo con sus hijos o dar resolución a conflictos emergentes.
- Asistir a las juntas informativas o tutoriales necesarias para el bienestar de sus hijos que propongan las dependencias.

2.9.7. Perfil del tutor.

Atributos específicos:

- Ser docente de la UANL.
- Contar con el diplomado universitario de tutoría que avala la UANL.
- Conocer la normativa de la UANL.

Atributos genéricos:

- Confianza: Crear un clima de confianza que permita conocer otros aspectos de la vida personal que influyen directa o indirectamente en el desempeño escolar del estudiante.
- Autonomía: Orientar a los estudiantes para que desarrollen sus propias estrategias de estudio y puedan superar dificultades en el aprendizaje.
- Trabajo colaborativo: Fomentar relaciones interpersonales saludables entre los compañeros.
- Capacidad crítica: Aceptar retroalimentación en aspectos relacionados con su labor profesional.

- Planificación: Tener habilidades para la adecuada planeación del tiempo y los recursos necesarios para su trabajo.
- Empatía: Entiende los sentimientos y sus causas.
- Comprensión: Tiene la capacidad de comprender al otro mediante escucha activa. Comprende contenido, sentimientos detrás de las palabras.
- Capacidad de mediación y solución de conflictos: Capacidad de mediar y solucionar conflictos.
- Comunicación efectiva: Escucha, transmite con claridad y precisión, y muestra interés.
- Consistencia ética: Es coherente con lo que dice y hace.
- Paciencia: Mantiene la calma y la compostura frente a desafíos, dificultades o situaciones complejas.
- Discrecionalidad: Mantiene la confidencialidad y la privacidad de la información personal y académica de los estudiantes.
- Facilitador de experiencias para el aprendizaje.

2.9.8. Ética del tutor.

- Mantener una actitud profesional y amable en su trato con los tutorados y en sus demás interacciones.
- Priorizar el bienestar y seguridad integral de los tutorados.
- Evitar causar daño de cualquier tipo (sea físico, psicológico o moral) al tutorado y evitar acciones que puedan perjudicarlo en su desarrollo.
- Respetar la autonomía y particularidad del tutorado en sus ideas y principios.
- Mantener un trato igualitario y equitativo con cada uno de los tutorados, sin mostrar preferencias hacia unos u otros.
- Mantener la relación tutor - tutorado solamente en el ámbito profesional.
- Tratar con confidencialidad la información de los tutorados y evitar compartirla con terceros o utilizarla indebidamente sin el consentimiento del tutorado.
- Manejarse con veracidad y honestidad en la comunicación de información relevante para el bienestar del tutorado.
- Abstenerse de diagnosticar, prescribir, tratar o aconsejar a un alumno, cuya problemática esté fuera del ámbito de su competencia.
- Si por alguna razón, el tutor considera que no es apto para continuar prestando el servicio a un estudiante, deberá comunicarle su decisión con anticipación y proporcionarle la información necesaria para que otro tutor o profesional prosiga con la tutoría.
- Propiciar un clima de colaboración y respeto mutuo entre los demás compañeros tutores.
- Mantenerse en constante capacitación y actualización de sus conocimientos para llevar a cabo la acción tutorial.

3. Gestión y Desarrollo de la Tutoría en las Dependencias.

Dra. Sandra Elizabeth del Río Muñoz
Dr. Gerardo Tamez González
Dr. med. Gerardo Enrique Muñoz Maldonado.

Llevar a cabo el proceso de la tutoría implica la realización de diversos factores o procesos estratégicos, tácticos, logísticos, entre otros y es por ello por lo que a continuación se describen algunos lineamientos operativos para el logro de una tutoría humanizante, efectiva, apegada a la visión y misión de nuestra máxima casa de estudios. Así como la consulta de la comunidad universitaria y referencias nacionales e internacionales.

3.1. Diseño y realización de un plan de acción de tutoría considerando el siguiente modelo como referencia.



Figura 4. Ciclo segmentado sobre pasos para crear un plan de acción de tutoría.

Con el fin de reforzar la propuesta del ciclo del plan táctico/acción de tutoría a continuación se plantea como propuesta central el siguiente formato.

Plan de acción de tutoría.

Datos de generales:

• Nombre de la dependencia:	
• Nivel educativo:	
• Programa educativo:	
• Nombre del responsable:	
• Email institucional:	
• Contacto/teléfono oficina:	
• Fecha de elaboración:	

Fase I. Análisis:

Fortalezas:	Debilidades:
•	•
Amenazas:	Oportunidades:
•	•

Fase II. Diseño del plan de trabajo:

• Estrategia(s):				
• Meta(s):		• Objetivo(s) general(es):		
Acciones:	Indicador:	Entregable:	Temporalización:	Responsable:

Fase III. Implementación:

¿Qué acción se realizará?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Quién?

Fase IV. Seguimiento/semestral:

•
•

Fase V. Evaluación:

•
•

Nota: Para contribuir al efectivo y eficiente desarrollo del plan táctico/acción de tutorías es importante considerar los siguientes recursos:

Recursos Físicos:

- Espacios adecuados para sesiones de tutoría (salones, salas de estudio, áreas de trabajo colaborativo).
- Equipamiento audiovisual y multimedia para presentaciones y recursos educativos.
- Infraestructura de apoyo (servicios de internet, impresoras, fotocopiadoras, etc.).
- Espacios para reuniones y capacitaciones de tutores.

Recursos Tecnológicos:

- Plataformas de gestión académica y administrativa para registrar y monitorear el progreso de los estudiantes.
- Sistemas de comunicación y correo electrónico institucional para facilitar la coordinación entre tutores, estudiantes y personal administrativo.
- Acceso a bases de datos y recursos digitales que apoyen la tutoría y el aprendizaje de los estudiantes.

Recursos Humanos:

- Personal especializado en tutoría académica y apoyo estudiantil, incluyendo coordinadores de tutorías y asesores académicos.
- Tutores capacitados y certificados en diversas áreas académicas y competencias socioemocionales.

- Equipo de apoyo administrativo para la gestión de programas de tutoría, registro de sesiones y seguimiento de estudiantes.
- Profesionales de apoyo psicológico, orientación vocacional y bienestar estudiantil.

Apoyos Institucionales:

- Alianzas con otras instituciones educativas, organismos gubernamentales y empresas para ampliar los recursos disponibles y las oportunidades de desarrollo para los estudiantes.

3.2. Gestión y realización del diplomado formación y desarrollo de tutores universitarios para ser tutor por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Considerando la opinión y retroalimentación de los directivos, tutores, tutorados y diversos puntos de vista normativos a nivel nacional e internacional, en particular las necesidades emergentes de las dependencias de la UANL y su entorno social, se diseña y estructura el siguiente Diplomado para la Formación y Desarrollo de Tutores Universitarios en formato de carta descriptiva, solo como referencia ilustrativa.

3.2.1. Nivel Medio Superior.

Carta descriptiva del Diplomado para el Nivel Académico Medio Superior.	
Nombre: Diplomado para la formación y desarrollo de tutores universitarios.	
Objetivo general: Formación y actualización docente para el desarrollo de la actividad tutorial con el estudiante desde un enfoque integral (socioemocional, académico, cognitivo, vocacional y ético) y con sentido de humanización, género e inclusión.	
Horario: Acorde a necesidades de la dependencia/solicitante.	Duración: 70 Hrs.
Modalidad: *Autogestiva (100% virtual). *Mixta (sesión presencial 50% y sesión virtual 50%).	Dirigido: Académicos que estén involucrados en actividades de tutoría dentro de los programas educativos de cada dependencia, o que hayan sido designados por las autoridades para desempeñar esa función.
Módulos/contenidos:	
Módulo 1. Fundamentos de la tutoría:	
<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes. • Marco normativo. 	

- Desarrollo integral del adolescente.

Módulo 2. Desarrollo intra e interpersonal del tutor:

- Flexibilidad y adaptabilidad.
- Inteligencia emocional y social.
- Resolución de conflictos.
- Estrés.
- Comunicación empática y efectiva.

Módulo 3. Manejo metodologías, técnicas instrumentos (MTI) para la acción tutorial:

- Entrevista situacional y resolutive para la tutoría.
- Modelos y técnicas para consejos básicos/primarios.
- Estilos de aprendizaje y estrategias didácticas.
- Primeros auxilios ante situaciones de crisis.
- Cultura para la paz – equidad y género.

Módulo 4. Operatividad en la plataforma SIASE – Tutoría:

- Programación de citas individuales o grupales.
- Recolección de datos de la entrevista.
- Elaboración de reportes.

Responsable: Dirección de Formación Integral al Estudiante.

Contacto:

52 (81)83-29-4090 Ext. 4137 6618 6619 6624
Av. Alfonso Reyes 4000 Norte, Colonia Regina, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64290

3.2.2. Nivel Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura.

Carta descriptiva del Diplomado para el Nivel Académico de Licenciatura.	
Nombre: Diplomado para la formación y desarrollo de tutores universitarios.	
Objetivo general: Formación y actualización docente para el desarrollo de la actividad tutorial con el estudiante desde un enfoque integral (socioemocional, académico, cognitivo, vocacional y ético) y con sentido de humanización, género e inclusión.	
Horario: Acorde a necesidades de la dependencia/solicitante.	Duración: 70 Hrs.
Modalidad: *Autogestiva (100% virtual) *Mixta (sesión presencial 50% y sesión virtual 50%).	Dirigido: Académicos que estén involucrados en actividades de tutoría dentro de los programas educativos de cada dependencia, o que hayan sido designados por las autoridades para desempeñar esa función.
Módulos:	
Módulo 1. Fundamentos de la tutoría: <ul style="list-style-type: none">• Antecedentes.• Marco normativo.	
Módulo 2. Desarrollo intra e interpersonal del tutor: <ul style="list-style-type: none">• Toma de decisiones y control emocional.• Resolución de conflictos y negociación.• Estrés y ansiedad.• Comunicación empática y asertiva.• Liderazgo situacional.	
Módulo 3. Manejo Metodologías, técnicas e instrumentos (MTI) para la acción tutorial: <ul style="list-style-type: none">• Entrevista multidimensional.• Métodos y técnicas para la contención emocional.• Estilos de aprendizaje y estrategias didácticas.• Cultura para la paz – equidad y género.	
Módulo 4. Operatividad en la plataforma SIASE – Tutoría: <ul style="list-style-type: none">• Programación de citas individuales o grupales.• Recolección de datos de la entrevista.• Elaboración de reportes.	
Responsable: Dirección de Formación Integral al Estudiante.	
Contacto: 52 (81)83-29-4090 Ext. 4137 6618 6619 6624 Av. Alfonso Reyes 4000 Norte, Colonia Regina, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64290	

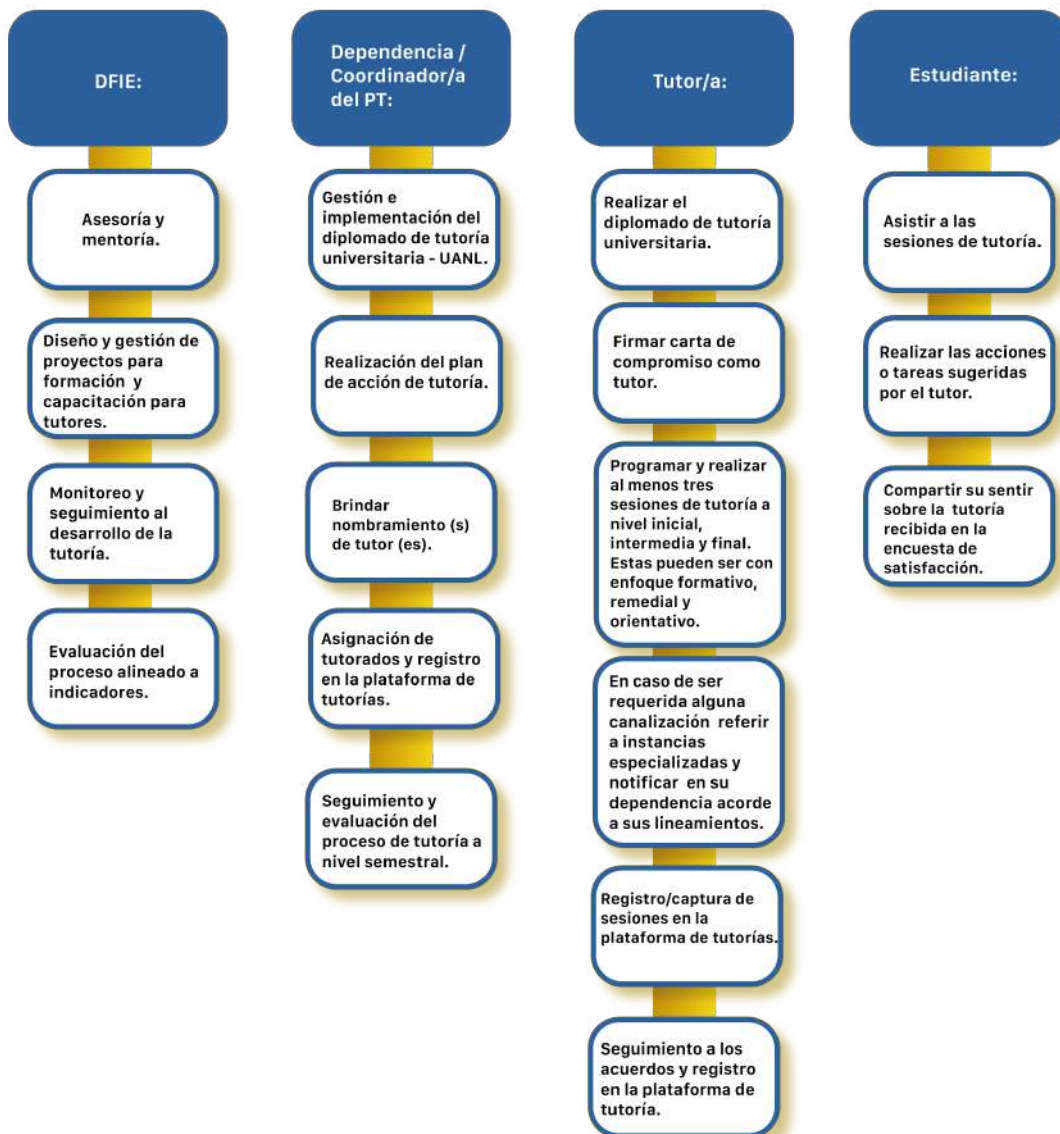
3.2.3. Nivel Educativo de Posgrado.

Carta descriptiva del Diplomado para el Nivel Académico de Posgrado.	
Nombre: Diplomado para la formación y desarrollo de tutores universitarios.	
Objetivo general: Formación y actualización docente para el desarrollo de la actividad tutorial con el estudiante desde un enfoque integral (socioemocional, académico, cognitivo, vocacional y ético) y con sentido de humanización, género e inclusión.	
Horario: Acorde a necesidades de la dependencia/solicitante.	Duración: 70 Hrs.
Modalidad: *Autogestiva (100% virtual). *Mixta (sesión presencial 50% y sesión virtual 50%).	Dirigido: Académicos que estén involucrados en actividades de tutoría dentro de los programas educativos de cada dependencia, o que hayan sido designados por las autoridades para desempeñar esa función.
Módulos:	
Módulo 1. Fundamentos de la tutoría:	
<ul style="list-style-type: none">• Antecedentes.• Marco normativo.	
Módulo 2. Desarrollo intra e interpersonal del tutor:	
<ul style="list-style-type: none">• Resiliencia para el manejo emocional.• Manejo del "síndrome del burnout".• Retroalimentación en la comunicación.• Ética y ciudadanía.	
Módulo 3. Manejo Metodologías, Técnicas e Instrumentos (MTI) para la acción tutorial:	
<ul style="list-style-type: none">• Pensamiento crítico y analítico.• Herramientas para la calidad del aprendizaje.• Crear conocimiento (tesis o productos integradores).• Resolución de conflictos.• Consejería para afrontamiento en crisis.	
Módulo 4. Operatividad en la plataforma SIASE – Tutoría:	
<ul style="list-style-type: none">• Programación de citas individuales o grupales.• Recolección de datos de la entrevista.• Elaboración de reportes.	
Responsable: Dirección de Formación Integral al Estudiante.	
Contacto:	
52 (81)83-29-4090 Ext. 4137 6618 6619 6624 Av. Alfonso Reyes 4000 Norte, Colonia Regina, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64290	

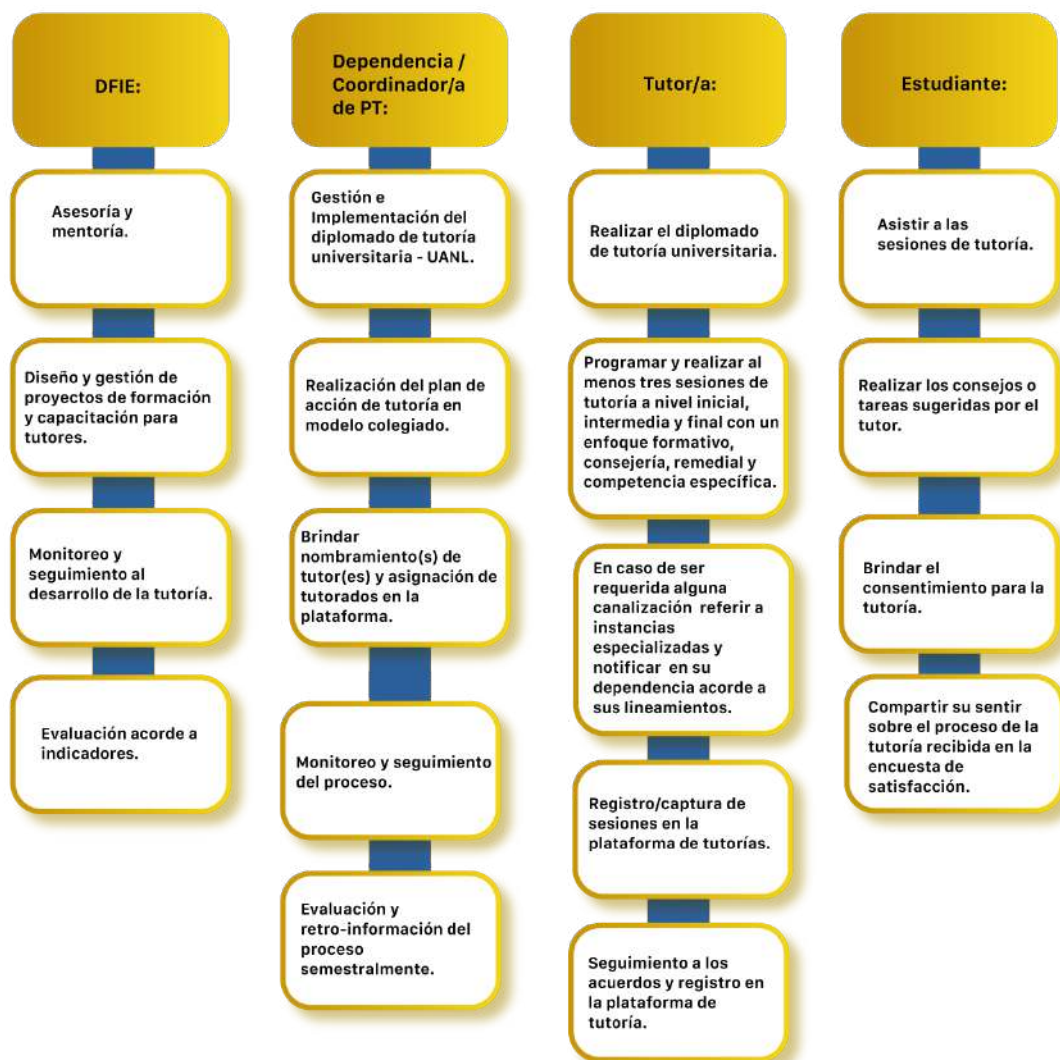
3.3. Gestión y desarrollo de ruta genérica para la tutoría por nivel educativo.

A continuación se comparte la estructura genérica de atención bajo el modelo de acompañamiento funcional:

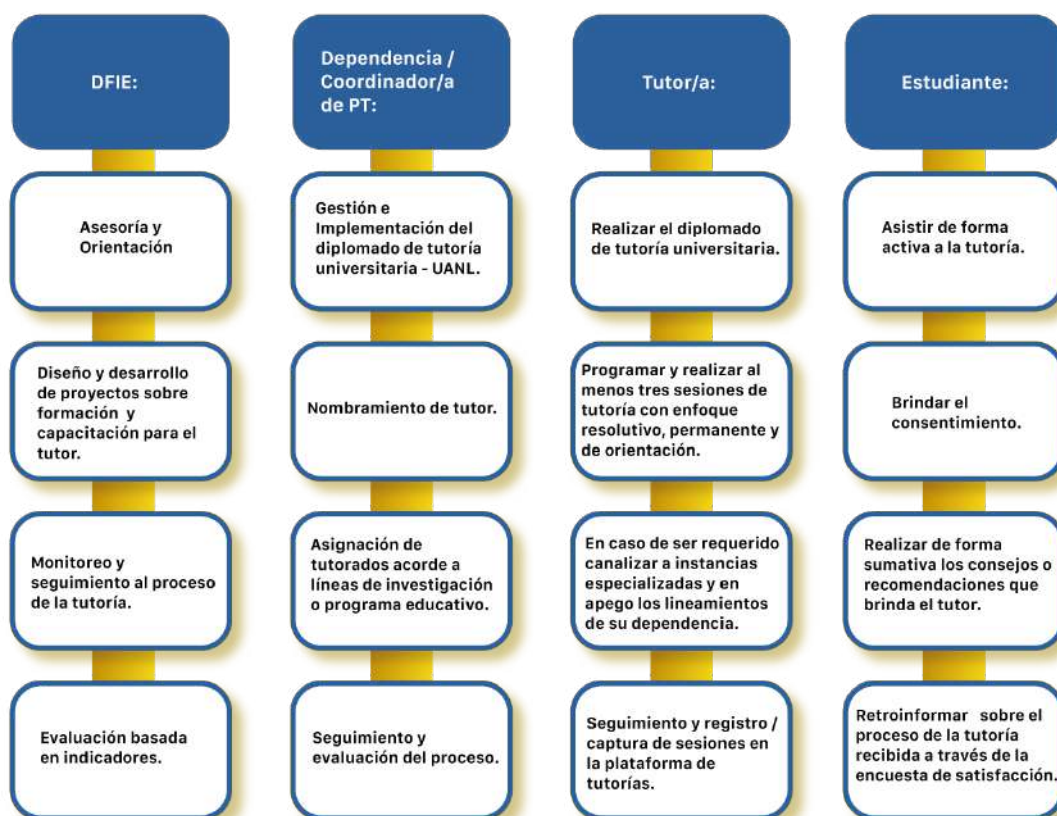
3.3.1 Nivel Medio Superior.



3.3.2. Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura.



3.3.3 Nivel Educativo de Posgrado.



Para favorecer el proceso de la ruta de la tutoría en los diferentes niveles de estudios citados con anterioridad se plantea a continuación el método de análisis funcional como un recurso para afrontar algunas sesiones de tutoría bajo un formato de cercanía humanizante y eficaz.

Fase I Antes:	Fase II Durante:	Fase III Después:
<ul style="list-style-type: none"> • Disposición para atender las necesidades del estudiante. • Definir el objetivo de la tutoría y su propósito. • Ser puntual a la cita. • Verificar el nombre del tutorado. • Asignar la fecha y hora para la sesión con el tutorado. • Utilizar el sistema de registro del SIASE - Tutorías. • Seleccionar un lugar adecuado y libre de interrupciones. • Considerar referencias base: historial educativo, rendimiento académico, hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje, intereses, datos socioeconómicos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un lenguaje cordial, empático e incluyente. • Considerar el cuidado del lenguaje no verbal. • Comunicar el consejo en el modelo 5c (claro, conciso, concreto, coherente y cortés). • Plantear preguntas orientadas a la situación focal / objetivo de la sesión. • Realizar consejos basados en la fundamentación y racionalidad. • Plantear acciones que se realizarán para lograr los objetivos. • Definir los indicadores que permitirán medir el grado de avance del tutorado. • En caso de ser necesario, canalizar al tutorado a la instancia correspondiente para una atención especializada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Captura de datos sobre la sesión de tutoría en el SIASE. • Preparar la próxima sesión mediante documentación sobre la problemática del tutorado. • Calendarización de las próximas sesiones en el SIASE. • Reflexionar a nivel de autoconciencia el actuar. • Realizar la evaluación de encuesta integral para tutores en el SIASE.

3.4. Con relación a la ruta genérica para una canalización.

Es muy importante el dirigir adecuadamente y en tiempo al tutorado con expertos y acorde a la situación que se abordó.

A continuación se comparte la estructura genérica de atención:




3.5. Proceso de la plataforma de tutoría (SIASE).

La finalidad de la plataforma de tutorías es ser una herramienta de soporte tecnológico que permita el registro y seguimiento de indicadores clave para la toma de decisiones en la mejora del proceso de la tutoría a nivel integral. Para ello, la Dirección General de Informática y Desarrollo Digital de la UANL trabaja de forma sinérgica e innovadora con diversas dependencias e instancias relacionadas con la tutoría con la finalidad de brindar un sistema de información veraz y oportuno que permita identificar debilidades o fortalezas a mejorar y por ende ofrecer:

- Al tutor le permitirá el acceso rápido al historial académico del estudiante, ya que le proporciona los resultados del examen de admisión, kardex, datos personales, encuesta socioeconómica; la programación electrónica de citas con el tutorado; el registro de los resultados de las entrevistas efectuadas. Así como registra situaciones que atiende y avances.

- El Coordinador de Tutoría de la Dependencia podrá utilizar esta información para tomar decisiones pertinentes relacionadas con las necesidades de los estudiantes. Además, podrá asignar tutorados a cada tutor, así como supervisar y evaluar los resultados obtenidos.
- A la Coordinación Institucional le permitirá supervisar y evaluar el proceso de tutoría en la UANL, así como identificar las necesidades de formación de los tutores.

3.5.1. Ejemplificación del llenado de Bitácora ROST (Registro de Observaciones Semiestructurado de Tutoría) Individual.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN


SIASE

Bitácora ROST (Registro de Observaciones Semiestructurado de Tutoría) - Cita

Seleccione el Tipo de Cita

Individual Grupal

Para ingresar al apartado de Tutorías en SIASE-Web, las opciones se mantuvieron en el mismo sitio en donde se encontraban anteriormente cambiando principalmente el contenido de la realización de la entrevista individual y grupal.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

SIASE

Bitácora ROST (Registro de Observaciones Semiestructurado de Tutoría) Individual

Fecha: 19/08/2024 | 15:03:2024

Bitácora

Cargar Eliminar Eliminar Llenar Bitácora Filtrar Datos Exportar

El registro de la cita no sufrió ningún cambio, la cita individual se registra de la misma manera que se hacía anteriormente

La entrevista se sustituye por la opción de "Llenar Bitácora"

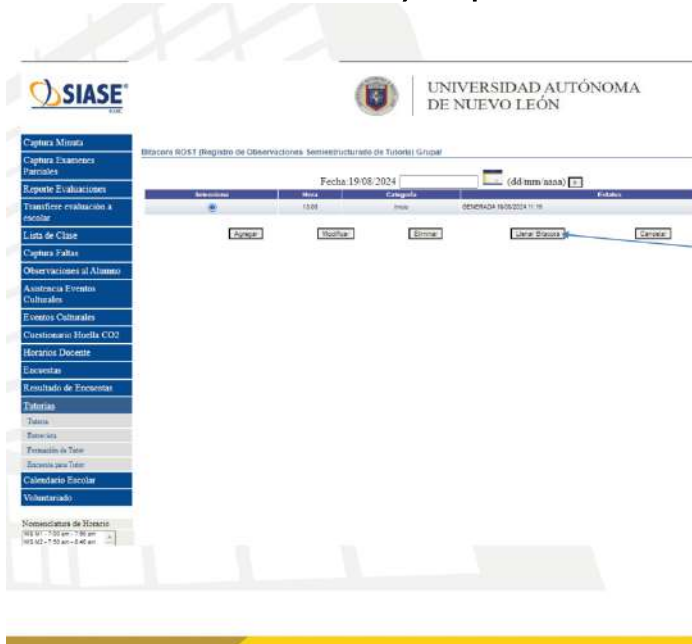


Para el llenado de la bitácora se agrega la opción de las "Categorías de Atención" las cuales sirven para categorizar la bitácora que se esta llenando para el alumno tutorado. Las subcategorías son de opción múltiple y es necesario seleccionar al menos una para poder guardar el llenado de la bitácora.

Lo mismo ocurre con la parte del Alcance y la Acción de Seguimiento siendo necesario seleccionar uno al menos de cada listado.



3.5.2. Ejemplificación del llenado de Bitácora ROST (Registro de Observaciones Semiestructurado de Tutoría) Grupal.



Al igual que en la cita individual, la cita grupal no sufrió cambios para el registro sin embargo la opción de Entrevista de nuevo cambia por "Llenar Bitácora".



Para el llenado de la bitácora es necesario primero seleccionar una categoría y subcategoría de atención, así como los alumnos que están acudiendo a la tutoría grupal. Después de esto se da click en el botón "Entrevista"

La segunda parte del llenado de la bitácora grupal se mantuvo igual que el llenado de la entrevista grupal como se realizaba anteriormente, cambiando únicamente la parte del alcance el cual se deberá seleccionar del listado para poder guardar el llenado de la misma.

3.6. Promover y gestionar las estrategias de retención y permanencia estudiantil en la UANL.

La deserción universitaria o el incrementar la eficiencia terminal entre otros indicativos son retos que están muy presente en diversas universidades a nivel nacional o internacional y es por tal motivo que la creación de programas o acciones que respondan a ello son muy necesarios y trascendentales. Ante tal escenario nuestra máxima casa de estudios crea y desarrolla diversos proyectos o acciones que fomentan la formación integral del estudiante, por mencionar algunos:

- **Programa de Talentos Universitarios**, el cual impulsa a los estudiantes académicamente sobresalientes.

<https://www.uanl.mx/tramites/programa-de-talentos-universitarios/>

- **Uni Bolsa**, este programa permite el acceso a la empleabilidad más directamente.
UNIBOLSA (uanl.mx)

- **Programa de becas**, el cual cuenta con gran diversidad de apoyos como por ejemplo: convenio, liderazgo, contractuales, académicas, culturales, deportivas, escasos recursos, entre otras.

Becas - Universidad Autónoma de Nuevo León (uanl.mx)

- **Centro Universitario de Salud**, el cual tiene un enfoque de atención amplia en áreas como lo es la medicina, psicología, enfermería, nutrición y trabajo social.

<http://cus.uanl.mx/>

- **Actividades de Formación Integral**, las cuales promueven el desarrollo integral del estudiante mediante acciones orientadas a lo académico, cultural, investigación, artístico, deportivo, intercambio académico y responsabilidad social.

<https://www.uanl.mx/tramites/actividades-de-formacion-integral-para-estudiantes-de-licenciatura/>

- **Biblioteca Digital**, brinda acceso a repositorios académico, arte y cultura. Además recursos de acceso abierto.

<https://recursos.db.uanl.mx/>

- **Programa de Responsabilidad Social Universitario**, fortalece y responde a las necesidades del entorno social basado en los valores universitarios.

<https://sds.uanl.mx/direccion-de-responsabilidad-social/>

- **Unidad de Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología**, la cual brinda atención psicológica integral tanto al estudiando como a la comunidad en general.

<https://psicologia.uanl.mx/unidad-de-servicios-psicologicos/>

- **Programas de apoyo a estudiantes con discapacidades**, ofrecen adaptaciones y recursos para garantizar el acceso equitativo a la educación y apoyo personalizado según las necesidades específicas.

<https://www.uanl.mx/dependencias/dirección-de-educacion-inclusiva/>

- **Programas para la igualdad de género**, promueve la igualdad de oportunidades, respeto y la justicia para todas las personas.

<https://www.uanl.mx/dependencias/unidad-para-la-igualdad-de-genero/>

- **Programas de formación integral para el estudiante**, favorecen dimensiones socioemocionales, familiares, cognitivas, intelectuales, académicas, etcétera.

<https://www.uanl.mx/dependencias/direccion-de-formacion-integral-al-estudiante/>

4. Evaluación y Seguimiento al Desarrollo de la Tutoría.

Dr. Mario Alberto González de León
MTB. Cecilia Guadalupe Gómez Ruiz
Dr. David Horacio García Waldman.

El proceso de evaluación facilita la identificación de necesidades, ajustes o mejoras para tomar posteriormente decisiones que fortalezcan el proceso de la tutoría. Favoreciendo esta cultura se estipula la importancia de evaluar tanto la satisfacción como el desempeño integral del tutor y tutorado.

Es importante mencionar que se realice preferentemente de manera semestral.

A continuación, se presentan las herramientas que forman parte de uno de los procesos de monitoreo y seguimiento de la tutoría en las dependencias.

4.1. Encuesta de satisfacción para tutorados basada en indicadores.

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección de Formación Integral al Estudiante
Encuesta de Satisfacción para Tutorados (semestral)

I. Datos del tutorado.

- Edad:
- Sexo:
- Dependencia:
- Programa:
- Semestre:

II. **Sección de preguntas sobre el proceso de acompañamiento tutorial.**

Instrucción general: Favor de responder las siguientes preguntas con relación a su opinión y en apego a la sinceridad.

Preguntas:	Muy mala (o)	Algo Mala (o)	Regular	Buena (0)	Muy buena (o)
¿Cómo consideras la confidencialidad durante el acompañamiento de la tutoría que has recibido?					
¿Cómo consideras la disponibilidad o interés que has recibido por parte del tutor o tutores durante el acompañamiento de la tutoría?					
¿Cómo consideras la empatía/comprensión que has recibido por parte del tutor o tutores durante el acompañamiento de la tutoría?					
La paciencia de la tutora o tutor (es) para acompañarte en tu proceso de tutoría ¿Cómo lo consideras?					
La ética (coherencia en lo que dice y hace) de la tutora o tutor (es) para acompañarte en tu proceso de tutoría ¿Cómo lo consideras?					
¿Cómo consideras la capacidad de la tutora o tutor (es) para orientarte o ayudarte a resolver tus situaciones académicas?					
¿Cómo consideras la capacidad del tutor o tutores para orientarte o ayudarte a resolver tus situaciones socioemocionales?					
¿Cómo consideras el proceso de comunicación para localizar al tutor que se ha asignado?					

¿Cómo consideras el seguimiento a tus necesidades o desafíos que has tenido durante tu acompañamiento de tutorías?					
--	--	--	--	--	--

¿En qué medida crees que ha contribuido el acompañamiento de la tutoría para tu desarrollo socioemocional?

Nada	Poco	Moderadamente	Suficiente	Mucho
------	------	---------------	------------	-------

¿En qué medida crees que ha contribuido el acompañamiento de la tutoría para tu desarrollo académico?

Nada	Poco	Moderadamente	Suficiente	Mucho
------	------	---------------	------------	-------

¿Qué tipo de tutoría recibiste con mayor frecuencia este semestre?

Individual	Grupal
Mixta (Grupal - Individual)	
Emergente (Especialista)	

¿Qué modalidad de tutoría recibiste con mayor frecuencia?

Presencial	Virtual	Mixta (Presencial y Virtual)
------------	---------	------------------------------

¿Qué tan útil consideras es el acompañamiento de tutorías para tu plan de vida y carrera?

- Totalmente inútil
- Inútil
- Regular
- Útil
- Totalmente útil

4.2. Encuesta de satisfacción para tutores basada en indicadores.

Universidad Autónoma de Nuevo León
Secretaría Académica
Dirección de Formación Integral al Estudiante

Encuesta para tutores (semestre)

I. Datos del informante clave.

Dependencia de procedencia (donde realiza el rol de tutora/tutor):

- Nombre de la dependencia:

Edad:

18 a 24 años

25 a 35 años

36 a 50 años

51 años o más.

Sexo:

Femenino

Masculino

Tiempo ejerciendo la tutoría en la UANL:

- Menos de un año
- 1 a 3 años
- 4 a 6 años
- 7 a 10 años
- Más de 10 años

Tipo de contrato:

- Asignatura (Horas)
- Medio tiempo
- Tiempo completo
- Otro:

Nivel máximo de estudios:

Licenciatura
Especialidad
Maestría
Doctorado

II. Gestión y desarrollo de la tutoría.

- **Instrucción general:** Favor de responder las siguientes preguntas con relación a su opinión y en apego a la sinceridad y su rol como tutora/tutor.

¿Qué tan importante es para usted la tutoría en la formación académica integral del estudiante de la UANL?

Nada importante Poco importante Regular Importante Muy importante

¿Conoce el Programa Institucional de Tutoría de la UANL?

Nada Poco Suficiente Mucho

¿Cuenta con el diplomado de formación y desarrollo de tutores universitarios que establece la UANL?

Si **No**

¿Cuándo recibió el diplomado de formación y desarrollo de tutores universitarios que establece la UANL?

¿Cuenta con algún nombramiento/designación como tutora/tutor por parte de su dependencia?

Si **No**

Durante el semestre, ¿qué grado de atención considera requirió el estudiante?

Áreas de atención:	1. Muy baja	2. Baja	3. Media	4. Alta	5. Muy alta
Emocional					
Social					
Rendimiento académico					
Vocacional					
Investigación					
Económico					
Cognitivo – intelectual					
Inclusión - equidad - género					

¿Qué grado de participación (rol) tuvo en el proceso de las sesiones de tutoría?

	1. Muy baja	2. Baja	3. Media	4. Alta	5. Muy alta
Facilitador					
Motivador de aprendizajes					
Orientador					
Asesor					
Consejero					
Otro:					

De los siguientes tipos de atención de la tutoría ¿Cuál realizo con mayor frecuencia/incidencia durante el semestre?

Individual	Grupal	Emergente (intervención en crisis)
Mixta (Grupal - Individual)		

De las siguientes modalidades de la tutoría ¿Cuál realizo con mayor frecuencia/incidencia para la atención del estudiante durante el semestre?

Presencial	Virtual	Mixta (Presencial y Virtual)
------------	---------	------------------------------

¿En qué grado considera se debe poner atención para el bienestar del estudiante (s), de acuerdo con las siguientes acciones?

	1. Muy baja	2. Baja	3. Media	4. Alta	5. Muy alta
Disminuir el riesgo de reprobación					
Disminuir la tasa de abandono					
Favorecer el desarrollo socioemocional					
Erradicar la discriminación en general					
Disminuir el rezago académico					

De las siguientes necesidades de capacitación o formación para la tutora/tutor ¿En qué grado considera se debe poner atención?

Áreas de atención:	1. Muy baja	2. Baja	3. Media	4. Alta	5. Muy alta
Clarificación del rol de la tutora/tutor					
Ética de la tutora/tutor					
Desarrollo de la inteligencia emocional					
Manejo de métodos y técnicas para la mejora del rendimiento académico de los estudiantes					
Primeros auxilios psicológicos para la contención y afrontamiento en crisis					
Manejo de técnicas y herramientas para brindar consejos primarios					
Manejo de la plataforma del SIASE – Tutoría					
Técnicas de entrevista para tutoría					
Técnicas para el manejo de conflictos y resolución de problemas					
Manejo de herramientas tecnológicas para la atención de la tutoría					

¿Cada cuándo recibe capacitación/formación alusiva a su rol de tutora/tutor por parte de su dependencia?

No he recibido.	Cada tres meses.
Cada seis meses.	Cada año.

Selecciona ¿Qué acciones emprendes para brindar seguimiento a la tutoría del estudiante y por ende tomar decisiones para mejora del proceso? NOTA: Puede seleccionar más de una.

Crear reportes estadísticos y analizar los mismos.	Entrevistas periódicas con el estudiante para monitoreo de la situación.
Reunión con el coordinador para fincar nuevos planes de acción a nivel individual y grupal.	Citas con padres de familia.

En relación con la utilización de la plataforma SIASE – tutoría y en particular sus herramientas, ¿Con qué frecuencia lo utiliza?

Componentes:	1. No lo utilizo	2. Lo utilizo poco	3. Regularmente	4. Lo utilizo constantemente	5. Lo utilizo siempre
Consulta del kardex					
Consulta del semáforo					
Consulta de resultados – calificaciones parciales y finales					
Programación de citas					
Registro de entrevistas					
Registro de faltas					
Registro de observaciones					

Comentarios:

4.3. Estrategias de seguimiento al proceso de la tutoría.

Con la finalidad de asegurar el puntual acompañamiento a los estudiantes y a su vez contar con el conocimiento sobre el progreso y desarrollo de la tutoría, se brindan a continuación las siguientes estrategias:

- Es muy importante crear un ambiente de aprendizaje seguro y motivador en las sesiones o entrevistas.
- Realizar sesiones o encuentros de ajuste con el estudiante tutorado, lo cual implica conocer cómo se encuentra y su punto de vista sobre cómo afrontó la situación.
- Evaluar semestralmente el proceso de tutoría por medio de las encuestas de satisfacción para tutores y tutorados, y partir de los resultados obtenidos para diseñar, de forma focal y colegida, estrategias y acciones para las oportunidades y fortalezas recabadas.
- Identificar el tipo de situaciones (académicas, socioemocionales, familiares, etcétera) de mayor incidencia y, a partir de ello, crear semestralmente el plan de acción de la tutoría que resulte más cercana su contexto.
- Contar con el catálogo de servicios de atención integral que brinda la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como entidades externas.
- En los casos que requieren de canalización, monitorear el progreso del estudiante tutorado por medio de una guía de entrevista de monitoreo.
- Realizar reuniones orientadas al seguimiento y en ella establecer resoluciones en caso de ser necesario.
- Monitorear esporádicamente los indicadores planteados y su nivel de avance.
- Utilizar herramientas para facilitar el seguimiento, por ejemplo: agendas, metodología Kanban, diagramas de Gantt, análisis FODA, entre otras.
- Elaborar informes funcionales sobre la gestión y desarrollo de la tutoría a nivel semestral.

Referencias.

- Álvarez, M. (2008). La tutoría académica en el Espacio Europeo de la Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1),71-88. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27413170004.pdf>
- Álvarez, P. y González, M. (2008). Análisis y valoración conceptual sobre las modalidades de tutoría universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1),49-70. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27413170003.pdf>
- Diario Oficial de la Federación (2021). Ley General de Educación Superior DOF 20-04-2021. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf
- Gairín, J., Feixas, M., Guillamón, C. y Quinquer, D. (2004). La tutoría académica en el escenario Europeo de la educación superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(1),61-77. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27418105.pdf>
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe/IESALC (2020). *COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones.* <https://www.iesalc.unesco.org/publicaciones-2/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía/INEGI (2021). *Encuesta para la Medición del Impacto del COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED).* https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid_ed_2020_presentacion_resultados.pdf
- Lobato, C. e Ilvento, M. (2013). La orientación y tutoría universitaria: una aproximación actual. *Revista de Docencia Universitaria*, 11(2), 17-25. <https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/5564/5554>
- Lobato, C. y Guerra, N. (2016). La tutoría en la educación superior en Iberoamérica: Avances y desafíos. *Educación*, 52(2), 379-398. <https://educar.uab.cat/article/view/v52-n2-lobato-guerra/726-pdf-es>
- López-Gómez, E. (2017). EL CONCEPTO Y LAS FINALIDADES DE LA TUTORÍA UNIVERSITARIA: UNA CONSULTA A EXPERTOS. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 28(2), 61-78. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338253221004.pdf>
- Mol, M. (2004). LA TUTORÍA, UNA ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. *Universidades*, 28, 35-39. <https://www.redalyc.org/pdf/373/37302805.pdf>
- Narro, J. y Arredondo, M. (2013). La tutoría. Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios. *Perfiles educativos*, 35(141). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000300009
- Organización Internacional del Trabajo/OIT (2020). Los jóvenes y la COVID-19: efectos en los empleos, la educación, los derechos y el bienestar emocional. Informe de la encuesta

2020. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/documents/publication/wcms_753054.pdf

- Secretaría de Educación Pública (2011). Secundario. Tutoría. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/secundario-tutoria?state=published>
- Sub-Secretaría de Educación Media y Superior, Gobierno de México (2017). Tutorías académicas. <https://www.gob.mx/salud/articulos/tutorias-academicas>
- UNESCO (2009). Directrices sobre políticas de inclusión en la educación. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000177849_spa
- Universidad Autónoma de Nuevo León (2022). Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030. <https://www.uanl.mx/wp-content/uploads/2022/11/plan-de-desarrollo-institucional-uanl-2022-2030-1.pdf>
- Universidad Autónoma de Nuevo León (2022) Modelo Académico de Técnico Superior Universitario, Profesional asociado y Licenciatura. <modelo-academico-uanl-2022-nivel-superior.pdf>
- Universidad Autónoma de Nuevo León (2024). Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Nuevo León 2024 -2040. http://transparencia.uanl.mx/secciones/plan_de_desarrollo/archivos/PDI_2024_2040.pdf
- Universidad Nacional Autónoma de México (2019). Manual del tutor. <https://tutoria.unam.mx/sites/default/files/archivos/documentos/pit/MANUAL%20DEL%20TUTOR%20PIT%202019%20Psicolog%C3%ADa.pdf>
- Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe/OREALC/UNESCO (2011). ***VI Jornadas de Cooperación de Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa. Estrategias para el desarrollo de escuelas y aulas inclusivas***. Chile: OREALC/UNESCO.

AUTORIDADES

Dr. med. Santos Guzmán López
Rector

Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Secretario General

Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo
Secretario Académico

Dr. José Javier Villarreal Álvarez Tostado
Secretario de Extensión y Cultura

Dr. José Ignacio González Rojas
Secretario de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

Dr. Sergio Salvador Fernández Delgadillo
Secretario de Sustentabilidad

Dra. Sandra Nora González Díaz
Secretaria de Relaciones Internacionales

Dra. Ludivina Cantú Ortiz
Secretaria de Igualdad e Inclusión

Mtro. Jorge Humberto Cisneros González
Director de Comunicación Institucional y Relaciones Públicas

